



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**

PONENCIA 206 ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE RECOMIENDA ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-176-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT CON SERVICIOS PAGOS (GRABACIÓN ILIMITADA) PARA LA CENAC DE AVIACIÓN”.

La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, adelantó el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-176-CENACAVIACION-2026** cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT CON SERVICIOS PAGOS (GRABACIÓN ILIMITADA) PARA LA CENAC DE AVIACIÓN**”.

El presupuesto asignado para el presente proceso es hasta por la suma de **TREINTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL, NOVENTA PESOS M/CTE (\$38.882.090,00)**, de acuerdo con el **CDP No. 24126** del 22 de abril del 2026; discriminados de la siguiente forma:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	VALOR TOTAL DE LOS RUBROS
A-02-02-02-008-004	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISION Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	10	\$38.882.090,00
TOTAL			\$38.882.090,00

No obstante, el presupuesto oficial para el presente proceso cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT CON SERVICIOS PAGOS (GRABACIÓN ILIMITADA) PARA LA CENAC DE AVIACIÓN**” será hasta por valor de **VEINTIDÓS MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$22.297.329,48)**, incluido IVA y todos los impuestos de ley.

El día 05 de junio del 2026, se publicó en el portal del SECOP II, la invitación pública y estudio previo en los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

En el término de traslado de observaciones a la invitación pública y estudio previo, no se recibieron observaciones al proceso.

Atendiendo lo establecido en el cronograma del proceso, el día 12 de junio de 2026 a las 10:00 am, se surte la etapa de presentación de ofertas mediante SECOP II, con la participación de los siguientes oferentes:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-176-CENACAVIACIÓN-2026 - ECOMIL	ECOMIL SAS	Oferta aceptada	12/06/2026 9:23 AM	18.148.452 COP
MC-176-CENACAVIACIÓN-2026	ESPACIOS Y RED ES	Oferta aceptada	12/06/2026 8:45 AM	14.400.000 COP
ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT C M I nima cuantia CENAC AVIACION	COMERDIAL SAS	Oferta aceptada	12/06/2026 8:37 AM	15.000.000 COP

Dada la modalidad del proceso de selección, se procedió a realizar la evaluación jurídica de las **tres ofertas de menor valor presentadas dentro del proceso de la referencia**, de acuerdo con lo informado por el Comité Económico Evaluador, conforme lo estipulado en el numeral 5, del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015:

(...) 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. (...)

Por lo anterior, se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estudio Previo e Invitación Pública, y se publicó informe de evaluación preliminar el pasado 17 de junio de 2026, arrojando el siguiente resultado:

OFERENTE	ECONÓMICO	FINANCIERO	TÉCNICO	JURÍDICO
ESPACIOS Y REDES SAS ESP	NO HABILITADO (Requerido)	HABILITADO	NO HABILITADO (Requerido)	NO HABILITADO (Requerido)
COMERDIAL SOLUCIONES SAS	NO HABILITADO (Requerido)	HABILITADO	NO HABILITADO (Requerido)	NO HABILITADO (Requerido)
ECOMIL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO (Requerido)

Dentro del término establecido en el cronograma del proceso, para la consulta y traslado a los informes de evaluación presentaron aclaraciones y subsanaciones al informe de evaluación inicial, conforme al cronograma establecido, esto fue del 17 al 18 de junio de 2026 a las 20.00 h, por lo cual la Entidad procedió a hacer la respectiva verificación y se publicó informe definitivo de evaluación jurídica, técnica y económica, arrojando el siguiente resultado y configurándose las siguientes causales de rechazo conforme a lo establecido en el numeral 1.7 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO de la invitación pública:

OFERENTE	ECONÓMICO	FINANCIERO	TÉCNICO	JURÍDICO
ESPACIOS Y REDES SAS ESP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
COMERDIAL SOLUCIONES SAS	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO *CAUSAL No. 4	HABILITADO
ECOMIL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO *Causal 11

***CAUSAL No. 4** Cuando las propuestas estén incompletas en cuanto, omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración o subsanación, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta

*** CAUSAL No. 11.** Cuando el proponente no subsane los requisitos habilitantes dentro del término preclusivo y perentorio establecido por la CENAC DE AVIACIÓN.

PONENCIA 206 ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE RECOMIENDA ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-176-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA 'ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT CON SERVICIOS PAGOS (GRABACIÓN ILIMITADA) PARA LA CENAC DE AVIACIÓN'..

Conforme a la modalidad de selección de mínima cuantía el factor de escogencia de la oferta es el menor precio y el cumplimiento de los aspectos técnicos, económicos y jurídicos requeridos para el presente proceso, y proponente habilitado, por lo cual nos permitimos presentar el orden de elegibilidad así:

No.	OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO	VALOR TOTAL OFERTA
1	ESPACIOS Y REDES SAS ESP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	\$ 14.400.000,00

Considerando el resultado de las evaluaciones jurídica, técnica, financiera y económica, se tiene que la oferta presentada por **ESPACIOS Y REDES SAS ESP** identificada con **NIT 830.144.531- 9** cuyo representante legal es el señor **CARLOS ELIECER AMAYA MONTAÑEZ** identificado con número de cedula 79.556.543 de Bogotá, cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y el estudio previo.

Por lo tanto, renuncia a cualquier reclamación respecto al restablecimiento de la ruptura de desequilibrio económico del contrato o a la revisión de precios, toda vez que, en forma especie conocida elaboró su oferta económica respecto a los valores arrojados al costo, renunciando a las utilidades altas esperadas.

RECOMENDACIÓN

El señor **Mayor JAIME ANTONIO LOPEZ ECHEVERRI**, en calidad de Gerente del Proyecto solicita al Comité De Adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, recomiende al Señor Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**, Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto **ADJUDICAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-176-CENACAVIACION-2026** cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT CON SERVICIOS PAGOS (GRABACIÓN ILIMITADA) PARA LA CENAC DE AVIACIÓN"**, a **ESPACIOS Y REDES SAS ESP** identificada con **NIT. 830.144.531- 9**, cuyo representante legal es el señor **CARLOS ELIECER AMAYA MONTAÑEZ** identificado con número de cedula 79.556.543 de Bogotá, hasta por la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.400.000,00)**, Incluido IVA y todos los impuestos de ley, conforme al valor ofertado.

ORIGINAL FIRMADO

MY. JAIME ANTONIO LOPEZ ECHEVERRI

Gerente del Proyecto

ORIGINAL FIRMADO

SV. PABLO EMILIO PINZON MARIQUE

Comité Técnico Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

SP. EDIXON MAURICIO MOJICA BERNAL

Comité Técnico Evaluador

PONEANCIA 206 ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE RECOMIENDA ADJUDICAR O DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-176-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA 'ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET SATELITAL ILIMITADO Y CUENTA DE GOOGLE O MICROSOFT CON SERVICIOS PAGOS (GRABACIÓN ILIMITADA) PARA LA CENAC DE AVIACIÓN".

ORIGINAL FIRMADO

PS. MARILUZ AREANS PARRA

Comité Jurídico Estructurador

ORIGINAL FIRMADO

PS. JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS

Comité Económico Estructurador